

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

BOP-A-2024-2912

Gex: 2404/2024

ANUNCIO

- Objeto del expediente: **Proyecto de Actuación para ejecución de vivienda unifamiliar aislada.**
- Municipio: **Pozoblanco.**
- Emplazamiento: **Polígono 36 Parcela 61 en Paraje "Rozas Viejas".**
- Promotor: **JOSEFA ARROYO MÁRQUEZ**

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, de fecha 11 de julio de 2024, y al amparo de lo establecido en el artículo 22 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, y en el artículo 33 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre, acuerda:

-Admitir a trámite la actuación consistente en ejecución de vivienda unifamiliar aislada, en Paraje "Rozas Viejas", Polígono 36, parcela 61, del término municipal de Pozoblanco. Se somete el expediente a información pública por plazo no inferior a 1 mes, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a fin de que cualquier persona física o jurídica lo pueda examinar y presentar las alegaciones o sugerencias que, en su caso, se estimen oportunas, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, aprobado por Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

Pozoblanco, 18 de julio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Santiago Cabello Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): BA4B 66A3 E023 73A3 A7FB Fecha Firma: 07-08-2024 08:31:13

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



BA4B66A3E02373A3A7FB